



USP



# SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL EN FRONTERAS

MINISTÉRIO DA  
JUSTIÇA E  
SEGURANÇA PÚBLICA



Mackenzie





USP



# Entorno Institucional para la Cooperación Parte 2

**Liliana Korniat, Mário Júnior Bertuol y Javier Flores**

MINISTÉRIO DA  
JUSTIÇA E  
SEGURANÇA PÚBLICA



Mackenzie



# Entorno Institucional para la Cooperación



Si nos preguntamos cómo son las fronteras entre nuestros países, todos sabemos que tenemos algunas características comunes. Para empezar, el alto índice de informalidad económica que favorece el camuflaje de actividades ilícitas y, en muchas ocasiones, criminales, el déficit crónico de desarrollo que también favorece el delito complejo como oferta laboral. La demografía flotante e informal que también favorece la explotación migratoria con distintos fines, las expresivas asimetrías en términos de recursos humanos, tecnológicos y presupuestarios que debilitan la continuidad de las estrategias operacionales.

Además, existen dos factores no menos importantes: la interferencia ideológica en las políticas de seguridad de fronteras que debilitan la eficacia y eficiencia del combate al delito complejo y los hechos de corrupción, tanto sistémica como estructural, en el ambiente público y privado, que favorecen la persistencia y el crecimiento de las amenazas híbridas y de la criminalidad.

# Entorno Institucional para la Cooperación



Operativamente, la estrategia de seguridad de fronteras en **Argentina** se sustenta en tres ejes.

El primero es un eje normativo que incluye un conjunto de leyes importantes para combatir el crimen organizado, como la Ley Federal Integral de Lucha Contra el Crimen Organizado, la Ley de Extinción de Dominio, la Ley de Combate a la Trata de Personas, la Ley de Interceptación de Aeronaves y la Ley contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

El segundo eje es el Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos, creado en 2019, basado en sistemas tecnológicos de vigilancia fronteriza instalados en cuatro puntos centrales de la frontera norte.

El tercer eje es el Operativo Integración Norte, que habilita a la Fuerza Aérea a dar apoyo logístico a las fuerzas de seguridad en la región, mediante la transferencia de datos neutros terrestres para auxiliar en la disuasión y el combate al delito complejo.

# Entorno Institucional para la Cooperación



En **Brasil** existen programas implementados en las fronteras para luchar contra el crimen organizado. Estos programas incluyen el Programa de Protección Integrada de las Fronteras (PPIF), el Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFRON) y el Programa VIGIA.

Es muy necesaria la cooperación internacional y colaboraciones con otros países, como el acuerdo de cooperación policial aplicable a los espacios fronterizos de los estados partes del Mercosur.



# Entorno Institucional para la Cooperación



Además, se destaca la importancia de la información de inteligencia en la lucha contra el crimen organizado.

La Policía Nacional del **Paraguay** ha establecido un reglamento orgánico para el manejo de información sensible y de inteligencia proveniente de los estados partes, garantizando su procesamiento adecuado y su uso en investigaciones oficiales.

Se enfatiza la necesidad de una cadena de custodia segura para garantizar la integridad de la información y su uso en investigaciones criminales.

La colaboración con el Ministerio Público en las investigaciones es muy importante en el combate del crimen organizado transnacional y para mejorar la seguridad en la región.

# Entorno Institucional para la Cooperación



A pesar de los múltiples acuerdos de cooperación interinstitucionales entre Argentina, Brasil, Paraguay y otros países, y de los programas de asistencia implementados en la triple frontera, persisten al menos tres problemas en la frontera que facilitan el crecimiento de la complejidad y adaptabilidad de las organizaciones criminales: **la burocracia obstructiva en los procesos de cooperación e integración, la corrupción sistémica y la pobreza estructural y la falta de programas de desarrollo integral de las fronteras.**

# Entorno Institucional para la Cooperación



Para mejorar el ambiente de cooperación en la seguridad multidimensional en la triple frontera, se sugiere la creación de una agenda positiva que incluya la implementación de acuerdos de cooperación policial, el fortalecimiento del sistema de intercambio de información de seguridad del Mercosur, la ejecución de la plataforma de trabajo de la red de cooperación penitenciaria del Mercosur y la coordinación entre las unidades de información financiera para combatir el lavado de activos, la evasión de divisas y la financiación del terrorismo, entre otras iniciativas. También se propone consolidar los procesos de radarización fronteriza, promover programas de educación y campañas de información contra la informalidad, la ilegalidad y la criminalidad, y estimular la creación de polos de desarrollo binacionales con el objetivo de erradicar la pobreza estructural en la región.





**ESEM**

ESCOLA DE SEGURANÇA  
MULTIDIMENSIONAL-USP